

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL SUMMA 112 POR LA QUE SE PROCEDE A LA MODIFICACIÓN DEL APARTADO E) EN ANEXO I DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE GRUPO ADMINISTRATIVO (GRUPO C-1) PARA EL AREA DE COORDINACION DE EQUIPOS TECNICOS Y LOGISTICA DEL SUMMA 112 MEDIANTE NOMBRAMIENTO INTERINO PUBLICADA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025**

En uso de las competencias delegadas en la Resolución de 12 de junio de 2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, sobre delegación de determinadas competencias en materia de gestión de personal (BOCM Núm. 145 de 19 de junio de 2018; corrección de errores B.O.C.M. de 9 de julio de 2018), esta Dirección Gerencia procede:

PRIMERO.- Dadas las características de la plaza convocada, grupo administrativo de la función administrativa, destinada al apoyo de tareas administrativas en el área de la Dirección de Enfermería, se procede a la modificación del Anexo I-Características del puesto apartado E) aclarando la dependencia de la plaza. Así

**ANEXO I-CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO:**

- Donde dice:
  - o E) Dependencia: Dirección de Enfermería
- Debe decir:
  - o E) Dependencia:
    - Orgánica Dirección de Gestión
    - Funcional: Dirección de Enfermería

SEGUNDO.- No afectando el punto primero de esta Resolución a los derechos de los candidatos presentados, se mantienen las actuaciones realizadas hasta este momento, continuando las siguientes fases del proceso.

En Madrid, a 17 de diciembre 2025  
 EL DIRECTOR GERENTE DEL SUMMA 112  
 (P.O. EL DIRECTOR MÉDICO DEL SUMMA 112)

Diligencia: Para hacer constar que la presente Resolución se publica, el 17 de diciembre de 2025 en el tablón de anuncios del SUMMA 112.

EL DIRECTOR DE GESTIÓN

Fdo Antonio Balboa Mena

